

RECTORIA

RESOLUCIÓN No.

(001336)

14 SET. 2012

“Por medio de la cual se concede permiso remunerado a la servidora pública administrativa LETICIA HUNDEK PICHÓN”

LA Rectora DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

En ejercicio de sus facultades legales y estatutarias, en especial las que le confieren el artículo 26 del Estatuto General de la Universidad del Atlántico y el artículo 29 del Estatuto Docente

CONSIDERANDO QUE:

Mediante escrito 4250-CI-275-2012 presentado el día 17 de septiembre de 2012, dirigido a la Rectora de esta institución, el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad del Atlántico ÁLVARO LASTRA JIMÉNEZ, remitió la solicitud de la docente **LETICIA HUNDEK PICHÓN** para asistir como Coordinadora del *Semillero de Investigación KALO* al “*Primer Encuentro Metropolitano de Derecho*” en el Colegio de Abogados de Lima, por los días 20 y 21 de septiembre de 2012.

El literal m) del artículo 26 del Acuerdo Superior No. 004 de 2007, referente a las funciones del Rector, señala lo siguiente:

“Conceder permisos, comisiones, para asistir a eventos y licencias, autorizar pasajes y viáticos al personal Universitario, ateniéndose a las normas legales y reglamentaria”.

El artículo 37 de la Resolución No. 000033 de 2007, Estatuto de carrera Administrativa establece:

“Los empleados públicos, cuando medie justa causa, pueden obtener permiso con goce de sueldo hasta por tres días”

Con fundamento en las razones fácticas y legales expuestas, la Rectora de la Universidad del Atlántico

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder permiso remunerado a la servidora pública administrativa **LETICIA HUNDEK PICHÓN**, adscrita a la Facultad de Ciencias Jurídicas para asistir al “*Primer Encuentro Metropolitano de Derecho*” a celebrarse en el Colegio de Abogados de Lima, por los días 20 y 21 de septiembre de 2012.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar a la interesada en la Facultad de Ciencias Jurídicas y al Departamento de Gestión de Talento Humano, el contenido de la presente Resolución.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla, a los



ANA SOFÍA MESA DE CUERVO